



Para publicación inmediata
13 de octubre de 2025

Contacto: Jasmine López, The Arc of California
jasmine@thearcca.org | 209-284-3291

El Gobernador Newsom firma la histórica Ley AB 341 sobre atención dental

Una gran victoria para las personas con discapacidades del desarrollo y sus familias en California

SACRAMENTO, CA — En una gran victoria para la comunidad de personas con discapacidades en California, el Gobernador Gavin Newsom firmó la [Ley AB 341](#) el viernes 11 de octubre de 2025. Esta ley histórica, presentada por el Asambleísta Dr. Joaquín Arámbula, representa un paso muy importante para transformar la manera en que las personas con discapacidades intelectuales y del desarrollo reciben atención dental en nuestro estado.

La ley, promovida por The Arc of California y la Colaboración UCP California, crea el Programa de Centro de Asistencia Técnica en Salud Oral para Personas con Discapacidades, una iniciativa sin precedentes a nivel estatal que busca mejorar la atención dental reduciendo o eliminando la necesidad de usar sedación o anestesia general durante los tratamientos.

“Estoy muy agradecido con el Gobernador Newsom y mis colegas legislativos por apoyar la AB 341. Todos los californianos deben tener acceso a atención dental de calidad y a tiempo, incluyendo a quienes tienen discapacidades del desarrollo. Es fundamental ofrecer métodos alternativos de atención para evitar demoras que pueden causar complicaciones graves,” dijo el Dr. Arámbula. “Me enorgullece haber trabajado con The Arc y UCP en este proyecto para que todas las personas en nuestro estado puedan vivir de manera independiente.”

El **Departamento de Servicios del Desarrollo de California (DDS)** establecerá un contrato con una facultad de odontología o una asociación dental en el estado para implementar este nuevo programa. En conjunto, harán lo siguiente:

- Involucrar hasta 21 centros regionales en todo el estado para participar en la implementación del programa.
- Brindar capacitación práctica, desarrollo de sistemas y experiencia clínica para mejorar la atención dental de las personas con discapacidades del desarrollo.
- Colaborar con consultorios y clínicas dentales locales para formar equipos comunitarios de personal dental capacitado que atienda a personas con discapacidades.
- Diseñar y apoyar sistemas operativos adaptados a cada región, integrando los servicios dentales y de discapacidad.
- Ofrecer capacitación inicial y continua, supervisión y recopilación de datos para asegurar calidad y sostenibilidad.

- Crear un comité asesor estatal y una comunidad de aprendizaje para guiar la mejora continua del programa.

Cada centro regional participante también deberá identificar a las personas que puedan beneficiarse del programa, especialmente aquellas que han esperado largos periodos para recibir tratamientos bajo anestesia o que podrían enfrentarse a esas demoras en el futuro. Los centros deberán asignar a un miembro del personal como coordinador de salud oral, establecer acuerdos con profesionales dentales participantes y dar seguimiento al progreso de los pacientes y los resultados del programa.

Para las familias, este cambio de una atención reactiva a una atención preventiva es profundamente personal. Pat Hornbecker, madre defensora y presidenta de la Junta Directiva de The Arc of California, compartió que su hijo adulto Joseph tuvo que esperar años para recibir atención dental bajo sedación.

“Joseph esperó más de dos años para una cirugía dental, simplemente porque necesitaba sedación y no había proveedores disponibles para atenderlo,” explicó Hornbecker. “Muchas familias hemos vivido esta misma realidad. La AB 341 nos da esperanza de que nuestros seres queridos finalmente tendrán acceso a atención dental sin depender de la anestesia o del espacio en hospitales.”

Jordan Lindsey, Director Ejecutivo de The Arc of California, destacó esta ley como un punto de cambio en la equidad de salud oral:

“Este es un momento transformador para la comunidad de personas con discapacidades en California,” dijo Lindsey. “La AB 341 cambia de manera fundamental la forma en que nuestro estado aborda la atención dental, priorizando la prevención, la capacitación y la inclusión en lugar de la intervención en crisis. Es un modelo que puede ahorrar tiempo, dinero y, lo más importante, evitar dolor a miles de californianos con discapacidades.”

The Arc of California y la Colaboración UCP California agradecen a las muchas familias, defensores y profesionales que alzaron su voz para apoyar esta legislación histórica.

“Este logro demuestra lo que es posible cuando las y los legisladores y las personas defensoras trabajan juntas para construir sistemas de atención que respondan a las verdaderas necesidades de la comunidad,” agregó Lindsey.

La implementación del programa comienza de inmediato. El DDS y su socio dental trabajarán con los centros regionales participantes para iniciar los programas de capacitación y comenzar la recopilación de datos para medir los avances hasta el año 2033. Se entregarán informes anuales a la Legislatura estatal para evaluar el desempeño y los resultados en todo California.

Para mantenerse informado y conocer más sobre cómo la AB 341 mejorará la salud oral de las personas con discapacidades, visite thearcca.org.

###

Sobre The Arc of California

Fundada en 1950, The Arc of California promueve y protege los derechos humanos de las personas con discapacidades intelectuales y del desarrollo, y apoya activamente su plena inclusión y participación en la comunidad durante toda su vida. The Arc of California ofrece apoyos y servicios a miles de personas con discapacidades y a sus familias a través de sus **20 capítulos** en todo el estado.